

<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>ALMOZARA</b>	<b>15 + APOYADAS</b>

<b>6</b>	<b>ID</b>	<b>631</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ALMOZARA EN BICI.2</b>
<p><b>Descripción:</b>          Complementando la propuesta anterior se propone la creación de un carril bici bidireccional desde la Avda. Almozara-Avda. Puerta Sancho, (números pares) o mediana, hasta el Paseo Calanda.</p> <p>Y Cuatro puntos de inflado o hinchado de ruedas de bicicletas distribuido por el barrio, estos puntos podrían ubicarse en el centro deportivo, centro cívico y colegios o institutos de propiedad municipal en el barrio.</p> <p><a href="https://zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/631">https://zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/631</a></p> <p><b>Apovos:</b> 22</p> <p><b>Beneficiarios:</b>          Toda la comunidad que hace uso de la bicicleta.</p> <p><b>Entidad:</b>          Almozara en Bici.</p>				
<b>Contiene documentación anexa:</b>			<b>SI</b>	<b>NO</b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL</b> (aspectos jurídicos o legales, etc.)	
<p><b>Aspectos a considerar:</b>          Desde el punto de vista de esta sección técnica, para la ejecución de esta propuesta, se deben considerar, al menos los siguientes aspecto jurídicos, legales, etc:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe disponer de un proyecto de ejecución aprobado.</li> <li>• Se debe tener informe favorable de otros servicios que resultan afectados, véase al menos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento.</li> <li>• Infraestructuras Urbanas</li> <li>• Alumbrado</li> <li>• Servicio de recogida de basuras.</li> <li>• Parques y Jardines</li> <li>• Abastecimiento</li> <li>• Zaragoza Ecociudad.</li> </ul> </li> </ul> <p>Sería adecuado someter el proyecto a información pública, para el conocimiento de interesados. (lo que podría alargar el plazo estimado en la presente)</p>	
<b>Contiene documentación anexa:</b>	NO
<b>La propuesta ciudadana es viable competencialmente:</b>	SI

<b>INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA</b> (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)	
<p><b>Aspectos técnicos a considerar:</b>          La construcción de un carril-bici segregado en la Av. Puerta Sancho, hasta conectar con el existente en Paseo Calanca, es uno de los previstos en el Plan Director de la Bicicleta.</p>	

## INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

**JUNTA:** ALMOZARA

**15 + APOYADAS**

La Av. Puerta Sancho es un eje vertebrador del barrio, por lo que la construcción de un carril para bicicletas en esta avenida dará servicio a todo el barrio, conectando el barrio con la zona de Delicias y el carril para bicicletas de la Avenida Ciudad de Soria.

Tal y como se indica en la propuesta, se estudia el diseño por mediana o por el lado de los números pares.

Para implantarlo en mediana, implica la eliminación de un carril de circulación si se hace bidireccional a un lado, o la eliminación de los aparcamientos y de las paradas avanzadas de bus, además de encontrarnos con distintos problemas en los cuces que en este caso se hacen por rotondas, lo que dificulta una solución técnica adecuada si se traza por mediana.

Por el contrario, la instalación de un bidireccional a uno de los lados de la calle mejora la solución en los cruces, por lo que se prefiere esta opción.

A la hora de elegir el lado entendemos que es mas adecuado el de los números pares, dado que existen menos paradas de bus.

Trataremos el eje en tres tramos diferenciados:

1. Tramo de Av de la Almozara a Pablo Gargallo.
2. Tramo de Pablo Gargallo a Av Ciudad de Soria.
3. Tramo de Av Ciudad de Soria a conexión con el de Paseo Calanda.

El primero conectaría con el carril para bicicletas ejecutado en Av La Almozara, en el extremo norte de Av Puerta Sancho.

Se prevé ejecutar el carril bici por la zona de la calzada ahora destinada a aparcamiento, pendiente de estudiar si en este tramo se podría desplazar el aparcamiento al actual carril vehicular, dado que la intensidad de tráfico es reducida.

El segundo prevé dar la misma solución. En este caso existen dos paradas de bus que se solucionan con el carril bici elevado a la altura de acera, como se suele hacer en otros puntos de la ciudad. También es preciso estudiar la intensidad de tráfico de la zona para definir si es posible reubicar la zona de aparcamiento en el carril derecho actual.

En el tramo de salida del barrio, desde la rotonada con Av. Autonomía hasta la conexión con el carril bici de Av. Ciudad de Soria, se ubica el carril para bicicletas en el actual carril derecho vehicular.

El tercer tramo es el más estrecho y de difícil solución.

En este estudio, contamos con diseñarlo como sigue:

Cambiar el cruce actual de la Av. Ciudad de Soria al lado contrario del paso de cebra.

Demoler el parterre para ubicar allí el carril bici, hasta calle Antonio Cano Mata.

Demoler orejeta y aprovechar el aparcamiento existente para ubicar el carril bici.

Demoler 2 metros de acera (se dejan otros dos metros), en la zona pegada a la calzada, para ubicar a cota calzada el carril bici (en esa zona hay 4 árboles que es imprescindible apear.

Cruzar la calle Santa Orosia y seguir por el actual carril derecho, reponiendo la parada de bus, de la manera habitual. En esta zona es necesario eliminar el aparcamiento del lado contrario, para poder ubicar allí el carril vehicular y mantener así doble carril.

Cruzar la Av Navarra, junto al paso de cebra hasta el cruce con Av Calanda, donde se conectaría

<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>ALMOZARA</b>	<b>15 + APOYADAS</b>

con el carril bici existente.

<b>Contiene documentación anexa:</b>	NO
<b>La propuesta ciudadana es viable técnicamente: :</b>	SI

**INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo** (aspectos financieros y económicos, etc.)

NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente

**Detalle de los costes a considerar:**

**COSTES ESTIMADOS, PENDIENTES DE REDACCIÓN PROYECTO NECESARIO**

1. Tramo de Av de la Almozara a Pablo Gargallo.

<b>COD. PARTIDA</b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
0001 Coste básico	21.000,00 €
0002 Incremento por ejecución de paradas de bus	- €
0003 Incremento por adaptación de pasos peatonales	20.000 €
0004 Incremento por Semaforización de cruces	9.000 €
0005 Incremento por modificación de Bordillos	720 €
0006 Incremento por repavimentación con solera etc	1.350 €
0007 Incremento por reasfaltado calzada:	
0008 Incremento por sumideros cada 25 m	500 €
<b>TOTAL APROXIMADO</b>	<b>52.570 €</b>
Incremento por I.V.A.	11.040 €
<b>TOTAL (PREVIO PROYECTO)</b>	<b>63.610 €</b>



<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>ALMOZARA</b>	<b>15 + APOYADAS</b>

**COSTES ESTIMADOS, PENDIENTES DE REDACCIÓN PROYECTO NECESARIO**

2. Tramo de Pablo Gargallo a Av Ciudad de Soria.

<b>COD. PARTIDA</b>	<b><u>IMPORTE</u></b>
0001 Coste básico	31.500,00 €
0002 Incremento por ejecución de paradas de bus	20.000 €
0003 Incremento por adaptación de pasos peatonales	30.000 €
0004 Incremento por Semaforización de cruces	9.000 €
0005 Incremento por modificación de Bordillos	720 €
0006 Incremento por repavimentación con solera etc	1.350 €
0007 Incremento por reasfaltado calzada:	
0008 Incremento por sumideros cada 25 m	<u>500 €</u>
<b>TOTAL APROXIMADO</b>	<b>93.070 €</b>
Incremento por I.V.A.	19.545 €
<b>TOTAL (PREVIO PROYECTO)</b>	<b>112.615 €</b>

<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>	
<b>JUNTA:</b>	<b>ALMOZARA</b> <b>15 + APOYADAS</b>

**COSTES ESTIMADOS, PENDIENTES DE REDACCIÓN PROYECTO NECESARIO**

3. Tramo de Av Ciudad de Soria a conexión con el de P Calanda.

<b>COD. PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
0001 Coste básico	35.000,00 €
0002 Incremento por ejecución de paradas de bus	10.000 €
0003 Incremento por adaptación de pasos peatonales	25.000 €
0004 Incremento por Semaforización de cruces	24.000 €
0005 Incremento por modificación de Bordillos	11.680 €
0006 Incremento por repavimentación con solera etc	29.250 €
0007 Incremento por reasfaltado calzada:	9.375 €
0008 Incremento por sumideros cada 25 m	600 €
0008 Incremento por apeo de árbol.	4.000 €
<b>TOTAL APROXIMADO</b>	<b>148.905 €</b>
Incremento por I.V.A.	31.270 €
<b>TOTAL (PREVIO PROYECTO)</b>	<b>180.175 €</b>

**Resumen**

- Tramo de Av de la Almozara a Pablo Gargallo.....63.610€
  - Tramo de Pablo Gargallo a Av Ciudad de Soria.....112.615 €
  - Tramo de Av Ciudad de Soria a conexión con el de Paseo Calanda.....180175 €
- TOTAL.....356.310 €**

A propuesta de Oficina Técnica de Participación de la Mesa de la Almozara, se contabiliza en esta propuesta la ejecución del tramo de Pablo Gargallo a Av. Ciudad de Soria por un importe estimado de 112.615 €

Nota:

Es importante aclarar que estos costes; dados los plazos y los medios disponibles, son tan sólo, una aproximación, que debe tomarse como tal, y de la que no pueden derivarse otras acciones, a riesgo de incurrir en serias equivocaciones, de las que el técnico que suscribe no se hace responsable.

<b>Contiene documentación anexa:</b>	NO
<b>COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA</b>	<b>112.615 €</b>



<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>ALMOZARA</b>	<b>15 + APOYADAS</b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:</b>																			
PREVISIÓN DE COSTE TEMPORAL																			
<b>EVENTO</b>	<b>PLAZO (Meses)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>
Licitación y contratación de redacción de Memoria Valorada	2	■	■																
Redacción de Memoria Valorada	2			■	■														
Redacción de Proyecto por el Servicio correspondiente	4					■	■	■	■										
Aprobación proyecto (previo informe positivo de todos los servicios implicados)	1									■									
Licitación y contratación de obra para ejecución proyecto aprobado	6										■	■	■	■	■	■			
Ejecución de la obra	3																■	■	■
Desde el punto de vista de esta Sección Técnica, el plazo previsto para materializar la propuesta no podría ser menor de <b>18 meses</b> desde el encargo en firme de la misma.																			

<b>NOMBRE TÉCNICO/A:</b>	
<b>ÁREA:</b>	<b>Urbanismo y Sostenibilidad</b>
<b>DEPARTAMENTO:</b>	<b>Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana</b>
<b>SERVICIO:</b>	<b>Movilidad Urbana</b>
<b>FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:</b>	<b>30/03/2017</b>